

INFORME DE COMISIÓN

F. E.
 279
 06
 385

Jefe inmediato: Lic. Laura Elena Ulate Casanova

Fecha de Elaboración: 11/10/2018

Consecutivo por Área: 385

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>Sanchez</u>	<u>Castro</u>	<u>Manuel Antonio</u>
	<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>	<u>Nombre (s)</u>

Periodo: 08 al 10 de Octubre

Lugar: Municipio de Juarez, Chih.

Objeto de la Comisión:
 Atender solicitud de la Fiscalía General del Estado y apoyar en visita de inspección en materia de vida silvestre en el Municipio de Juarez, Chih.

Síntesis:
Lunes 08 de octubre de 2018.- Salimos de las oficinas de la Ciudad de Chihuahua, pasando por Ahumada, hasta llegar al Municipio de Juarez, posteriormente nos trasladamos al domicilio donde fuimos citados por el Ministerio Publico del Fuero Comun de la Fiscalía General del Estado, una vez estando ahí nos entrevistamos con ellos, nos explicaron los hechos y se nos permitio el acceso al domicilio donde se encontraban los ejemplares de vida silvestre. Se llevó a cabo identificación de los ejemplares siendo dos leones africanos (hembras juveniles) y un tigre de bengala (hembra juvenil) y se procedió levantar acta de inspección por los ejemplares antes citados, atendida por la propietaria de la casa, mostrando facturas para acreditar su legal procedencia, sin embargo no se pudo detectar el sistema de marcaje que indica la factura. Debido a la escases de luz natural, se procedió a dar por terminadas las actividades diarias por lo que se pernoctó en Cd. Juárez.
Martes 09 de octubre de 2018.- Se continuaron actividades tranquilizando a los ejemplares y haciendoles pasar el escaner lector de microchips de nueva cuenta y solamente se detectó en un ejemplar siendo una leona, así mismo se llevo a cabo recorrido en el patio donde se encontraban los ejemplares de vida silvestre, con el fin de ver las condiciones en las que se encontraban en dicho lugar; imponiendose como medida de seguridad el aseguramiento precautorio de dichos ejemplares, así mismo se procedio al traslado de dichos ejemplares al Centro Recreativo Zoologico San Jorge, en donde fueron depositados dichos ejemplares para su resguardo y cuidados. Debido a la escases de luz natural, se decidió dar por terminadas las actividades diarias para proceder a pernoctar en Cd. Juárez.
Miércoles 10 de octubre de 2018.- Se iniciaron actividades trasladandonos de regreso a la Cd. de Chihuahua, donde se entregó la unidad asignada.

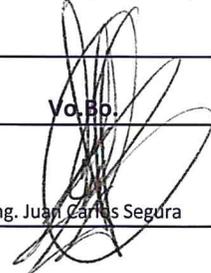
Conclusión:
 Se dio cumplimiento con la comisión.

Resultados Obtenidos:
 Se llevo a cabo el aseguramiento precautorio de tres ejemplares de vida silvestre dos leones africanos (hembras juveniles) y un tigre de bengala (hembra juvenil), los cuales no acreditaron su legal procedencia y por falta de plan de manejo.

Contribución:
 Con estas acciones se busca que la ciudadanía cuando obtega ejemplares de vida silvestre cuenten con la documentación que acredite su legal procedencia y que cumpla con la legislación vigente correspondiente y que se tengan las medidas de seguridad requeridas para el manejo de ejemplares de la vida silvestre.

Atentamente

 Ing. Manuel Antonio Sanchez Castro

Yo, Bp.

 Ing. Juan Carlos Segura